



CIRCULAR No. DRH/008/2025

Junio 02, 2025.

A: Secretarios, Directores, Coordinadores, Personal Docente de Carga Horaria

Asunto: Procedimiento para renovación del personal docente contratado bajo el régimen de “Honorarios”, respecto del periodo semestral 2025-2, el cual se llevará a cabo atendiendo al siguiente orden:

- I. **Registro de Carga Horaria para docentes en el Sistema de Carga Horaria, respecto del periodo 2025-2.**
 - a. El registro de la carga horaria se llevará a cabo en coordinación de la Secretaría Académica de la Facultad que le corresponda, en las fechas señaladas:

12 de mayo al 19 de junio de 2025.

- II. **Descarga, firma y entrega de contrato 2025-2**
 - a. El prestador de servicios deberá ingresar con clave de trabajador y contraseña a su expediente digital por medio de la liga <https://comunidad.uaq.mx:8011/expediente/login>
 - b. Seleccionar el apartado denominado **“Mis Contratos”**, donde podrá descargar su contrato y el tabulador anexo; una vez descargados dichos documentos deberán atender a lo siguiente:
 - **Revisar sus datos personales.**
 - **Imprimir en doble cara.**
 - **Firmar al margen en todas las páginas del contrato, el tabulador y en su nombre con tinta azul.**
 - **Entregar original y copia.**



- c. Los periodos para presentar el contrato firmado en la Dirección de Recursos Humanos y la fecha establecida para procesar el pago de la primera y segunda quincena de julio, son los siguientes:

14 de Julio al 01 de Agosto de 2025

El pago a los docentes se realizará durante la primera quincena de agosto de 2025 y se pagará de manera retroactiva la segunda quincena de Julio.

- d. Es indispensable que los docentes cuenten con carga horaria, para poder descargar el contrato correspondiente al semestre 2025-2, de lo contrario no será posible descargar dicho contrato.

NOTAS IMPORTANTES:

- El personal a quien se le otorgó prórroga, a través de **Carta Compromiso** deberá contar con su **expediente digital validado y/o migrado**, así como presentar **títulos y cédulas de sus grados académicos**, antes del **04 de julio del 2025**.
- Cualquier duda o aclaración respecto al proceso de descarga, firma y entrega de contratos ponerse en contacto al correo juridicorh@uaq.mx y a la extensión 2341.

“Educo en la Verdad y en el Honor”
Atentamente,


Mtro. Artemio Sotomayor Olmedo
Director de Recursos Humanos